



## Documento Integrado de Propuestas, Análisis y Recomendaciones

Rediseño Institucional - Migración Colombia

Presentado por SINTRAMICOL - Diciembre 2025

### 1. Introducción

El proceso de rediseño institucional de Migración Colombia no puede entenderse únicamente como una reorganización administrativa. Constituye una obligación jurídica y social que debe armonizar las competencias de la entidad con los derechos de sus trabajadores y con la misión institucional de garantizar el control migratorio en todo el territorio nacional, bajo un enfoque de seguridad, gestión ordenada de la movilidad y respeto a los derechos humanos.

Así mismo este rediseño debe atender la actividad migratoria actual en donde se ha impulsado el turismo hacia Colombia como uno de los pilares de la economía nacional de allí la relevancia de la entidad; dado el caso para noviembre de 2025 se registró un aumento de viajeros de cerca de superior al 6% respecto a 2024, impulsado en gran medida por la expansión de la conectividad aérea.

Con base en lo anterior la organización sindical SINTRAMICOL consiente de nuestro papel en el crecimiento de la actividad migratoria y como parte de la UAEMC, identifica situaciones estructurales que no permiten que fluyan algunos procesos misionales, como lo es la dispersión normativa, la presión migratoria creciente y las condiciones laborales actuales que exigen un rediseño participativo, técnico y sostenible. Este documento integra propuestas sindicales, análisis técnico y recomendaciones jurídicas para orientar dicho proceso.

### 2. Misionalidad y Estructura

#### Análisis

La misión oficial de Migración Colombia es ejercer control migratorio como organismo de seguridad con autonomía administrativa y financiera. Sin embargo, el énfasis exclusivo en seguridad ha generado desequilibrios frente a la gestión migratoria y la protección de derechos humanos.

## Propuestas

1. Reafirmar el carácter de organismo de seguridad con enfoque integral, incorporando explícitamente el compromiso con la atención digna y diferencial a migrantes y ciudadanos.
2. Crear unidades especializadas en seguridad fronteriza, gestión migratoria y protección de derechos humanos, con autonomía operativa y coordinación transversal.
3. Dotar a las regionales de mayor capacidad de decisión y recursos, fortaleciendo la legitimidad territorial y la eficacia del control migratorio.
4. Establecer mecanismos de participación sindical y ciudadana en el diseño de políticas regionales, con el fin de proteger la integridad de los funcionarios y garantizando un ejercicio de labor integral y humana frente al usuario externo e interno.
5. Actualización del sistema de guías resoluciones y todo el material de apoyo al proceso migratorio.

## 3. Articulación Operativa Interna

### Análisis

Los sistemas PCM y Platinum llevan más de 10 años en uso sin actualizaciones, lo que limita la eficiencia, la interoperabilidad y la trazabilidad de procesos. La falta de integración tecnológica afecta la articulación entre dependencias.

## Propuestas

1. Migrar PCM y Platinum a versiones actualizadas, con interfaces intuitivas, interoperables y seguras.
2. Integrar ambos sistemas en una plataforma única de gestión migratoria, con módulos diferenciados para control, extranjería, verificación y bienestar.
3. Incorporar interoperabilidad con otros sistemas estatales (Cancillería, Policía, Registraduría) en tiempo real, así como implementación herramientas de detección biométrico que permita la individualización de personas extrajeras indocumentadas, evitando la duplicidad de registros en bases de datos misionales.
4. Diseñar protocolos de comunicación interdependencias y manuales de articulación.

5. Implementar un plan de capacitación tecnológica para funcionarios enlace de las Regionales.
6. Crear un comité técnico-sindical que supervise la transición tecnológica.
7. Eliminación total del sello, pero no del responsable del proceso de ingreso – salida del pasajero, ya que con un sistema robusto, este paso sobra dentro del proceso.

## 4. Cargas Laborales

### Análisis

Mediante el ejercicio de labores misionales identificamos y confirmamos que el personal de verificaciones enfrenta sobrecarga laboral, ausencia de turnos formales y falta de reconocimiento de horas extras y recargos. Además, ejemplo de ello es el reconocimiento de los viáticos actuales (\$40.000) no corresponden a la realidad de costos de manutención de una persona.

Grupos de trabajo como el de CECAM en el Aeropuerto El Dorado no es suficiente para la cantidad de información que se debe analizar por turno.

### Propuestas

1. Realizar un estudio técnico de tiempos de atención y asignar turnos formales al personal de verificaciones, donde se reconozca en términos reales la disponibilidad a la que se ven sometidos los funcionarios que hacen parte de este grupo de trabajo.
2. Revisar y actualizar los viáticos mediante estudios de costos regionales, ajustándolos periódicamente con base en el IPC.
3. Crear ventanillas de radicación de documentos de menores en salidas internacionales.
4. Aumentar el personal por turno del CECAM a mínimo 3 personas para la correcta realización de las actividades propias del turno.

## 5. Talento Humano

### Análisis

La inducción de nuevos funcionarios es insuficiente y los procesos de calificación de periodos de prueba y derechos de carrera presentan retrasos superiores a seis meses.

### Propuestas

1. Formalizar el Plan Tutor institucional, ajustando los tiempos de capacitación a seis semanas.
2. Implementar un sistema digital de control de horas trabajadas que garantice liquidaciones mensuales transparentes.
3. Formalizar el pago de horas extras, recargos nocturnos y dominicales conforme a la ley.
4. Crear la Escuela de Formación Migratoria permanente, con instructores certificados y convenios con entidades de seguridad, garantizando el relevo generacional del conocimiento.
5. Mejorar los procesos del trámite de calificación en la EDL en casos como periodos de prueba, cambio de evaluador y otorgamiento de derechos de carrera.
6. Mejoramiento de los programas de salud mental y apoyo psicosocial de los funcionarios.
7. Negociar protocolos claros de apoyo jurídico y acompañamiento a los funcionarios objeto de agresiones o investigaciones.
8. Creación de la Carrera Migratoria y la Academia Migratoria, en aras de prevenir la alta rotación de personal y permitiendo generar sentido de pertenencia institucional.

## 6. Calidad de la Atención a las Ciudadanías

### Análisis

La atención al ciudadano requiere protocolos claros, integración de servicios y mecanismos de retroalimentación efectivos.

### Propuestas

1. Incorporar lineamientos obligatorios de trato digno y enfoque diferencial en la atención al usuario.
2. Unificar servicios de control, extranjería y verificación en ventanillas únicas.
3. Implementar encuestas digitales y buzones de sugerencias en aeropuertos y regionales.
4. Implementar sistemas de radicación digital y hojas de ruta ciudadanas en la página web mediante infogramas evitando los tecnicismos que confunden a los usuarios.

## 7. Capacidades Tecnológicas

### Análisis

La obsolescencia tecnológica limita la eficiencia institucional y la seguridad de la información.

### Propuestas

1. Actualizar PCM, Platinum y otros sistemas, garantizando interoperabilidad y soporte en tiempo real.
2. Incorporar analítica avanzada para identificar patrones de riesgo migratorio.
3. Fortalecer la ciberseguridad con servidores robustos, respaldo en la nube y protocolos de protección de información sensible.
4. Uso de medios tecnológicos de almacenamiento biométrico para evitar duplicidad de registros.

## 8. Estatuto Orgánico de Migración Colombia

### Análisis

La dispersión normativa genera inseguridad jurídica y duplicidad de funciones. Es necesario unificar normas en un cuerpo integral, de la cuales se desprendan los lineamientos y directrices claras que permitan unificación de criterios.

### Propuesta

Crear un Estatuto Orgánico de Migración Colombia que consolide funciones, competencias y procedimientos en los ejes de Extranjería, Verificación Migratoria y Control Migratorio, garantizando seguridad jurídica, eficiencia administrativa y participación sindical en su diseño.

### Recomendaciones Jurídicas

- Fundamentar el Estatuto en principios constitucionales de seguridad jurídica y eficiencia administrativa.
- Incorporar cláusulas de participación sindical, en consonancia con el artículo 39 de la Constitución y los Convenios 87 y 98 de la OIT.
- Consolidar normas sobre cedulación de extranjeros, permisos especiales de permanencia, prórrogas y regularización.
- Integrar disposiciones sobre inspecciones administrativas, verificación migratoria y procesos sancionatorios.
- Unificar normas sobre entradas y salidas del territorio nacional, interoperabilidad y alertas tempranas.

## 9. Extranjería

En extranjería la atención de peticiones por reprocisos y limitaciones bajo el sistema del FUT para los extranjeros sobre todo en atención a los ciudadanos venezolanos que en muchos casos no cuentan con los medios para realizar este requisito para la atención; teniendo en cuenta que sobre el proceso de Extranjería y trámites Especializados recae los trámites de cerca de 3 millones de ciudadanos venezolanos.

## Propuestas

1. Eliminación del FUT para la atención de trámites relacionados con ciudadanos de nacionalidad venezolana dado el caso limitan el acceso a los servicios de la entidad y se ha identificado como posible foco de corrupción.
2. Implementar un sistema de radicación digital para derechos de petición y trámites ciudadanos.
3. Unificación de criterios y depuración de resoluciones obsoletas.
4. Optimización de la planta de personal, priorizando perfiles misionales.
5. Facilitar comunicación con agencias homólogas fronterizas mediante implementación de canales virtuales, para consulta de información.
6. Implementación de salas transitorias en PCMA, evitando riesgos en CFSM.
7. Eliminación del condicionamiento de visado en sanciones de deportación por permanencia irregular.
8. Creación de la Carrera Migratoria y Academia Migratoria.
9. Modificación de perfiles directivos y asesores, con el requisito único de ser de contar con Título Profesional conforme a los NBC del MEN; garantizando una efectiva participación de profesionales interdisciplinarios sin exclusiones.

## 10. Verificaciones

### Propuestas

1. Flexibilización de la enmienda en casos de permanencia irregular mediante la PTS (Prórroga Temporal de Salida).
2. Aumentar la capacidad investigativa en las direcciones regionales para sancionar hechos de tráfico y trata de personas.
3. Unificación de criterios y renovación de resoluciones.
4. Uso de almacenamiento biométrico para evitar registros múltiples.

## 11. Cierre

SINTRAMICOL reafirma su compromiso con el fortalecimiento institucional de Migración Colombia, proponiendo un rediseño participativo, técnico y sostenible. Este proceso debe garantizar tanto la eficiencia operativa como el bienestar de los funcionarios y la atención digna a la ciudadanía, en cumplimiento de la misión institucional y de los compromisos sindicales vigentes.



La integración de propuestas, análisis y recomendaciones asegura un marco sólido para avanzar hacia una Migración Colombia moderna, eficiente y respetuosa de los derechos humanos.



# SINTRAMICOL